410

18

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-IA-FT-038 VERSIÓN: 02 FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO AUTORIZADOR Y ADMISIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E No. PS 2882 2024	
CONTRATISTA	DWAGHLY ESTEBAN ZAPATA SANCHEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022441984
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE BACHILLER COMO AUTORIZADOR Y ADMISIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.952.128
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	(2) DOS MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE ENERO DE 2024
FECHA INICIACIÓN	21 DE ENERO DE 2024
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	NA
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	19-02-2024

En Bogotá D.C. a los 16 (diez seis) del mes de febrero de 2024 se reunieron, **CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES** identificado con C.C. número 39681610 de Bogotá, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador del gasto, **LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ** identificada con C.C. número 52.023.897 de Bogotá en su calidad de supervisora, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señor DWAGHLY ESTEBAN ZAPATA SANCHEZ, mayor de edad identificado con C.C. número 1022441984., en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el contrato de prestación de servicios de gestión de urgencias No. PS 2882 2024, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del día 16 febrero de 2024 . (Se adjunta carta presentada por el contratista)

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ
Supervisora

DWAGHLY ESTEBAN ZAPATA SANCHEZ
Contratista

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Ordenador del Gasto

Elaboró: Ines Piedad Lopes Santana.
Revisó: Luz Guiselle Linares Jimenez.

11:00 am

Bogotá 16 de febrero_2024

Doctora
CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Doctora;
LUZ GUISELL LINARES JIMENEZ
Directora de Urgencias
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Asunto: Terminación de contrato PS 2882 2024

Respetadas Doctoras;

Por medio de la presente le comunico mi intención de presentar terminación desde el día 19/02/2024; de mi contrato PS 2882 2024 de manera bilateral de Bachiller II el cual inicio el día 21/01/2024 y termina el día 20/03/2024 , me gustaria aprovechar esta misiva para agradecer el trato que durante todo este tiempo me ha dispensado tanto la dirección como los compañeros de la subred.

Me gustaría presentarles, además, mi consideración y enorme gratitud por la confianza que han depositado en mí este tiempo prestando los servicio, Formar parte de esta subred ha sido, sin duda alguna, una valiosa oportunidad para mi crecimiento profesional y personal.

Un cordial saludo,

16-02-2024
ORO

Esteban Z

ESTEBAN ZAPATA

C.C: 1022441984

V°B° Luz Guisell 19.02.24